XXIII SUBIDA A URRAKI

3-4 de Septiembre de 2005

Campeonato Vasco de Montaña
Campeonato Junior Vasco de Montaña

XXIII SUBIDA A URRAKI

Campeonato Vasco de Montaña
Campeonato Vasco Junior
3-4 de Septiembre de 2005

I-PROGRAMA-HORARIO			
Fecha	**Hora**	**Acto**	**Lugar**
04-07-05	20:00	Apertura de inscripciones	Escudería Lagun-Artea
29-08-05	20:00	Cierre del plazo de inscripciones	Escudería Lagun-Artea
29-08-05	22:30	Publicación Lista de inscritos	www.lagunartea.com
3-09-05	16:00 a 19:00	Verificaciones Administrativas	Cafetería JIM CLARK
3-09-05	16:00 a 19:30	Verificaciones Técnicas	Plaza de los Juzgados
3-09-05	20:00	Publicación lista participantes autorizados a salir en los entrenamientos oficiales	Cafetería JIM CLARK
4-09-05	9:30	Presentación Participantes Pre-salida	Ctra. URRAKI
4-09-05	9:00	Cierre de carretera al tráfico	Ctra. URRAKI
4-09-05	10:00	1ª Manga Oficial de entrenamientos	Ctra. URRAKI
4-09-05	11:30 13:00	1ª Manga Oficial de Carrera 2ª Manga Oficial de Carrera	Ctra. URRAKI
4-09-05	14:00	Publicación Oficial de las Clasificaciones	Salida Prueba
4-09-05	14:30	Entrega de Premios y Trofeos	Rte.Sagasti-Zahar

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Situado en:

C/ Arana Goikoa, 5-2º A
20730 AZPEITIA
Gipuzkoa Tno: 689-664070 Fax: 943-151645
Hasta el Sábado día 3 de Septiembre de 2005 a las 15,00 horas.

Secretaría de la Prueba:

Rte. Sagasti Zahar
Ctra. De Azpeitia a Goiaz por alto de Urraki. GI-3740
Tfno. 689-664070
Desde el Domingo día 4 de Septiembre de 2005 hasta el final de la prueba.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Subida con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

ORGANIZACION

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus anezos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Vasacos 2005, el Reglamento y las Prescripciones Generales para Montaña 2005 y el Presente Reglamento Parcicular.

I – ORGANIZACIÓN

Art. 1.1 Definición

La Escudería LAGUN-ARTEA organiza la XXIII SUBIDA A URRAKI la que se celebrará los días 3 y 4 de Septiembre de 2005.

Nº de visado de la F.V.A. _____

Art. 1.2. **Comité de Organización.**

Escudería Lagun-Artea

Art. 1.3. **Cuadro de Oficiales**

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D._____	Lic. OA-CD
Miembros:	D._____	Lic. OA-CD
	D._____	Lic. OA-CD

DIRECTOR DE CARRERA	D. José Mª del Cid Turienzo	Lic. OA-DC
DIRECTOR ADJUNTO	D. José Manuel Pérez Quintana	Lic. OA-DC

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe Técnicos	D. Francisco Pérez Zubiaurre	Lic. OC
	D. Fernando Carbayeda	Lic. OC
	D. Raúl Fernández Apraiz	Lic. OC
JEFE CRONOMETRAJE	D. Diego González Madera	Lic. OB

RELACIONES CONCURSANTES

	D. Jorge del Cid	Lic. CD
SECRETARIA DE CARRERA:	D. José Antonio Araneta	Lic. SC
RESPONSABLE PRENSA	D. Diego González Madera	
JEFE MEDICO	D. Médico DYA	

MODALIDADES GENERALES

II Puntuabilidad

Art. 2.1. La XXII SUBIDA A URRAKI es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato Vasco de Conductores de Montaña.
- Trofeo Vasco Junior de Montaña.

III DESCRIPCIÓN

La Prueba se celebrará en la carretera GI-3740 que une las localidades de Azpeitia y Goiaz por el alto de URRAKI.

Salida: P.K. 0.300.
Llegada: P.K. 7.000.
Longitud: 6.700 metros.

IV VEHICULOS ADMITIDOS

Art. 4.1. Serán admitidos a participar y puntuar en esta Prueba, para los Campeonatos y Trofeos Vascos, los siguientes vehículos:

CLASES CAMPEONATOS VASCOS 2005			
Clase	**Gr.N**	**Gr.A - Gr.R**	**Montaña**
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600	
3	Más de 2.000	De 1.600 a 2.500	
4		Más de 2.500, Gr.B, Kit Car, S1600, WRC	A2
5			Barquetas CM
6			Barquetas CN, C3, Fórmulas
7			Vehículos Clásicos
8			Vehículos no homologados

4.2. Los vehículos no homologados están excluidos de las clasificaciones por clases y scratch de la prueba y del Cto.
Ser formará una clasificación exclusiva para dicha clase en la prueba.

V. SOLICITUD DE INSCRIPCIONES

Art. 5.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el Lunes día 29 de Agosto de 2005 a las 20:00 Horas.

Si la solicitud de inscripción es enviada por Fax, el original deberá llegar al Organizador, lo más tarde el día 29 de Agosto de 2005 a las 20:00.

Art. 5.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del total de los derechos de inscripción.

Art. 5.3. La Organización limita el número de participantes a 70. En caso de que sea superada esta cifra, la selección se realizará a exclusivo criterio del organizador.

VI. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

Art. 6.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

a) Con la publicidad optativa propuesta por el Organizador

* TURISMOS	200€
* BARQUETAS, FÓRMULAS Y CM	220€

b) NO aceptando la publicidad optativa propuesta por el Organizador

* TURISMOS	400€
* BARQUETAS, FÓRMULAS Y CM	440€

Art. 6.1.1 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción**. El importe de la inscripción deberá ser ingresado en la cuenta de BANKINTER Nº 0128-0352-84-0104659655 antes del 29 de Agosto de 2005.**

Art. 6.1.2. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder del Organizador, debidamente cumplimentadas y con los derechos ABONADOS.

Art. 6.1.3. Será obligación de Piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha de cierre de las inscripciones, mediante FAX, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de inscripción completamente rellenada y firmada así como copia de los documentos y justificantes de pago de los derechos de inscripción.

Art. 6.1.4. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. **En caso contrario, el Organizador, podrá no incluirle en la Lista de Inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50€.**

Art. 6.1.5. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
b) En caso de que la prueba no se celebrara.

Art. 6.1.6. La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los Comisarios Deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos de inscripción a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida de la prueba.

Art. 6.2. Seguro

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VI de las prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2005 de la F.V.A.

VII. PUBLICIDAD

Art. 7.1. Los participantes que acepten la publicidad optativa propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Estos espacios se detallarán en un complemento que se distribuirá en el momento de formalizar la inscripción.

NORMATIVAS EN LAS PRUEBAS

Articulo 8. RECONOCIMIENTOS

8.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el tramo cronometrado durante el día anterior a la prueba:

DIA	FECHA	HORARIO	TRAMO
Domingo Sábado	4-09-05 3-09-05	De 7:00 a 9:00 horas De 9:00 a 19:00 horas	de Azpeitia-Tolosa por GI-3740 del pk. 0.300, al pk. 7.000.

8.2. Serán de obligado cumplimiento:

a) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes

b) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.

c) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.

8.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el Articulo.6., del reglamento del campeonato de Montaña de 2005.

Articulo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Tanto para las Verificaciones Administrativas como Técnicas se aplicará un control horario según cuadro presentado en el reglamento particular de cada prueba, al finalizar la publicación de la lista de inscritos.

9.2. Dichos horarios serán de obligado cumplimiento, en caso de incumplimiento por algún participante se impondrá al infractor una sanción económica de 60 Euros.

9.3. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

Articulo 10. PARQUE CERRADO

10.1. Antes de la salida los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en el Polígono Industrial Antzibar.

- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo antes de las 8:45h.

10.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que se acabe la entrega de trofeos, los vehículos permanecerán en parque cerrado en el mismo Polígono Antzibar.

Articulo 11. ZONA DE ASISTENCIA

11.1. La zona de asistencia estará situada en el Polígono Antzibar.

11.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante, en otro lugar que no sea el designado por el organizador.

Articulo 12. PREMIOS Y TROFEOS

12.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

Se repartirán (a prorrateo) 2.400 Euros, entre todos los llegados.

PREMIOS SCRATCH

1º.- 500 Euros. Y Trofeo
2º.- 350 Euros. Y Trofeo
3º.- 300 Euros. Y Trofeo
4º.- 200 Euros. Y Trofeo
5º.- 100 Euros. Y Trofeo

PREMIOS POR CLASES (1 a la 7)

1º.- 125 Euros. Y Trofeo
2º.- 75 Euros.
3º.- 60 Euros.

PREMIOS PILOTOS JUNIOR
1º.- 200 Euros. Y Trofeo.
2º.- 100 Euros.
3º.- 60 Euros.

PREMIOS NH

1º.- 125 Euros y Trofeo.

PREMIO DAMAS

1º.- 100 Euros y Trofeo.

11.2. La entrega de trofeos se celebrará en el Rte. Sagasti Zahar.

Azpeitia a 16 de Mayo de 2005.